

COMPAÑÍA ANONIMA PRACTICASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013, la empresa **COMPAÑÍA ANONIMA PRACTICASA**.

1. Información General

PRACTICASA., es una Sociedad Anónima, constituida el 06 de Abril de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Mayo de 1999, bajo el repertorio número 6.920, radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años, Resolución Supercías 99-2-1-1-0001366, expediente # 84684-1999.

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en el Cantón Guayaquil, Avenida Juan Tanca Marengo Km. 1,5 Centro Comercial Diciento local # 37.

Sus actividades principales son: Venta de Materiales, piezas y accesorios para acabados de construcción.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de la compañía terminado al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de febrero del 2014.

Las principales políticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013.

Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los

juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de COMPAÑÍA ANONIMA PRACTICASA, al 31 de diciembre del 2013, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance

General como "Corrientes y No Corrientes.

Se clasifica como Activos Corrientes cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Se clasificaran como Activos No Corrientes cuando:

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Se clasifica como Pasivo Corriente cuando:

- (a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- (b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;

(c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

(d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo al esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1 Caja y Bancos

Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

3.3 Cuentas por Cobrar

Representan las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

1. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.

2. El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

a) 3.4 Inventarios

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico y posteriormente al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del período en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición regular del costo de los inventarios se utilizará la fórmula del Costo Promedio.

Para aquellos inventarios que sufran obsolescencia se aplicará la Estimación correspondiente de los mismos, la cual afectará los resultados del período en el que se haya identificado dicha obsolescencia.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.5.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos fijos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.5.2 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciada y no consideran valores residuales.

AÑOS DE VIDA ÚTIL

Edificaciones	20 y 50 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Otros Bienes Muebles	10 años

3.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable(tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.7 Jubilación patronal y desahucio -

El costo del beneficio jubilatorio e indemnizaciones por desahucio, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio. El método aprobado por la empresa, para la provisión de la reserva matemática es el de "prima única o acreditación anual de la reserva matemática total", con una tasa de interés actuarial del 4.5% anual.

3.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes

3.9 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.10 anticipación de los trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable, esto ocurre en los años que la compañía presenta utilidades

3.11 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

La provisión para el impuesto a la renta corriente esta constituida a la tasa del 22% (23% en el 2012).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de rentas Internas su devolución.

3.12 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

3.13 Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la obligación es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

3.14 Registros contables y Unidad monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de E U A que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en caja	55.517	41.254
Cajas chicas	427	327
Bancos	156.691	209.715
Inversiones (polizas de acumulacion)	400.000	-
	<u>612.635</u>	<u>251.296</u>

CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	547.789	439.147
Menos: provisión para cuentas de dudoso recaudo	(19.511)	(15.553)
	<u>528.278</u>	<u>423.594</u>
Empleados	28.053	5.859
Activos recibidos en dacion de pago	25.871	66.316
Anticipos a Proveedores	399.500	205.596
Otros	51.460	17.356
	<u>1.033.162</u>	<u>718.721</u>

INVENTARIOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos para la venta	1.369.730	1.393.105
Inventarios en tránsito	<u>1.250.715</u>	<u>280.378</u>
	<u>2.620.445</u>	<u>1.673.483</u>

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones en la fuente	58.315	69.491
Anticipo de Impuesto a la renta	-	431
Seguros anticipados	<u>16.944</u>	<u>14.612</u>
Total gastos anticipados.	<u>75.259</u>	<u>84.534</u>

PROPIEDADES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>%</u>
Edificios	399.723	399.723	20 - 33,33
Muebles, enseres y equipos de ofic.	53.901	53.901	10
Equipos de computación	48.744	45.813	33,33
Vehículos	307.377	307.378	20
Otros	<u>11.655</u>		
	<u>821.400</u>	<u>806.815</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>-358.338</u>	<u>-278.164</u>	
	<u>463.062</u>	<u>528.651</u>	
Obras en curso	<u>78.024</u>	<u>43.024</u>	
	<u>541.086</u>	<u>571.675</u>	

Los activos se encuentran debidamente protegidos por pólizas de seguro.

CUENTAS POR PAGAR

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores locales y del exterior	(1)	1.993.820	1.145.996
Obligaciones bancarias corto plazo		0	31.605
Impuestos por pagar SRI	(2)	155.723	151.589
Otras		<u>59.014</u>	
		<u>2.208.557</u>	<u>1.329.190</u>

- (1) Corresponde a saldos por pagar a proveedores por la compra de mercaderías.
- (2) Se compone de retenciones sobre el Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Renta de los dos periodos.

Incluye específicamente de entregas de dinero por parte de instituciones para asegurar la importación de mercaderías

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vacaciones	8,108	7,427
Décimo Tercer Sueldo	1,154	1,404
Décimo Cuarto Sueldo	5,186	5,565
Fondos de Reserva	1,180	953
Aportes IESS- SECAP-IECE	4,900	3,558
15% Participación de trabajadores	106,120	111,162
Otras	2,114	1,583
	<u>128,762</u>	<u>131,652</u>

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

En su mayoría corresponde a valores por cancelar a compañías Financieras del exterior con tasas de intereses permitidas por la ley, a diciembre de 2013 y diciembre de 2012, sus saldos eran de US\$ 629.105,00 y US\$ 525.598,82 respectivamente.

CAPITAL

Con fecha 27 de noviembre 2008, la compañía Weisson and Holding LLC, cedió a favor de JPRL LLC, de nacionalidad Norte Americana sus 64.999 acciones de un dólar cada una, de tal forma que a partir de la presente fecha los accionistas de la compañía anónima Practicasa son JPRL LLC de nacionalidad americana con 64.999 acciones de un dólar c/una. la compañía Tutex S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción de un dólar.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

OTROS EGRESOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Gastos de Administración</u>		
Sueldos salarios y beneficios sociales	154.263,00	112.682,00
Depreciaciones y amortizaciones	41.267,00	26.689,00
Servicios externos	127.064,00	90.470,00
Seguros Generales	17.934,00	17.542,00
Impuestos y contribuciones	13.181,00	328,00
Mantenimiento general	82.105,00	104.865,00
Varios	134.043,00	63.939,00
	<u>569.857,00</u>	<u>416.515,00</u>
<u>Gastos de Venta</u>		
Sueldos salarios y beneficios sociales	231.394,00	169.022,00
Depreciaciones y amortizaciones	61.901,00	40.033,00
Servicios externos	84.710,00	38.693,00
Mantenimiento y reparaciones	54.737,00	11.883,00
Publicidad y transporte	27.237,00	131.369,00
Gastos de viaje	34.482,00	31.943,00
Pagos por otros servicios	156.121,00	487.524,00
Alquileres varios	134.159,00	145.414,00
Impuesto salida de divisas	170.756,00	244.591,00
Varios	201.064,00	365.586,00
	<u>1.156.561</u>	<u>1.666.058</u>

NOTA 13 - OTROS EGRESOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisión Tarjetas de crédito	34.519	36.778
faltantes de inventarios	67.843	57.678
Intereses	55.005	42.804
Mercaderías mal estado	39.295	-
Gastos no deducibles	29.891	29.163
Otros gastos	12.441	26.023
	<u>238.994</u>	<u>192.446</u>

IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. El período comprendido entre los años 2010 a 2013 inclusive se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% para el 2013 y 23% para el 2012, sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el respectivo aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la compañía considero las tasas del 22% Y 23% respectivamente.

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén localizadas en paraísos fiscales.

Reforma tributaria –

En el Suplemento al Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluyen reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, en resumen de los principales cambios son los siguientes:

- **Tasa de Impuesto a la Renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 el 24%, año 2012 el 23% y año 2013 en adelante el 22%.

- **Retención en la fuente del Impuesto a la Renta.**

- 1) En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa del impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- 2) Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos para créditos externos y líneas de créditos registradas y que devenguen intereses de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgadas por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas.**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinada al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Conciliación tributaria - contable

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011, fueron las siguientes:

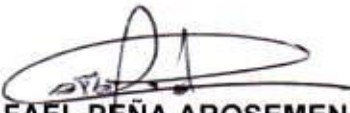
<u>Nombre de la cuenta</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del año	707.464	741.083
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	106.120	111.162
Mas: Gastos no deducibles	29.891	29.164
Base tributaria	631.235	659.084
Tasa impositiva	22%	23%
Impuesto a la Renta	138.872	151.589

EVENTOS SUBSECUENTES

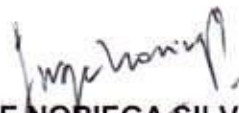
Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de abril del 2014) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

4. La aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia a la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



RAFAEL PEÑA AROSEMENA
Gerente General



JORGE NORIEGA SILVA
Contador